

AUDIENCIAS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B85343697	CONSTRUCCIONES PROMOCIONES CERROS DE NOBLEJAS SL	NOTIFICA-EH4101-2012/932	1341410389672	TRAMITE DE ALEGACIONES	CAUCION-EH4101-2009/5	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
E91849653	WINILO VANDER CB	NOTIFICA-EH4101-2012/924	1341410387003	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH4101-2010/505424	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28637078P	RUIZ ZAMBRANO EVA	NOTIFICA-EH4101-2012/904	1341410389270	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH4101-2004/150799	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28717264Q	COTAN RODRIGUEZ MARIA AURORA	NOTIFICA-EH4101-2011/16056	1341410383180	TRAMITE DE ALEGACIONES	SUCDON-EH4101-2009/2214	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
52263303N	VECINO JIMENEZ INMACULADA	NOTIFICA-EH4101-2011/16842	1341410381753	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH4101-2010/515688	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
53283423J	SEDANO PINTO MARIA JOSEFA	NOTIFICA-EH4101-2012/922	1341410387021	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH4101-2010/15897	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA

Sevilla, 5 de marzo de 2012.- La Delegada, Estrella Montaña García.

ANUNCIO de 5 de marzo de 2012, de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se cita para ser notificado por comparecencia.

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Administración, se cita a los interesados detallados abajo para que comparezcan ante la Tesorería Provincial en esta Delegación Provincial, con domicilio en Sevilla, Cl. Adolfo Rodríguez Jurado (Edif. Coliseo), 1, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 1.c) del artículo 21 de la Ley 5/1983, de 19 de julio, General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA 59, de 26.7.1983).

LIQUIDACIONES

NIF: X7121650E.
Nombre: Zhou Ping.
R.U.E.: NOTIFICA-EH4101-2012/1141.
Documento: 0942410368445.
Descripción: Ingreso Acumulado Liquidación.
R.U.E. Origen: APLAFRAC-EH4101-2011/2588.
Org. Resp.: Secretaría General.

NIF: 28500391X.
Nombre: Bazán García Francisco.
R.U.E.: NOTIFICA-EH4101-2012/1086.
Documento: 0162410377013.
Descripción: Liq. General Gestión.
R.U.E. Origen: APLAFRAC-EH4101-2009/559.
Org. Resp.: Unidad de Recaudación.

Documento: 0162410377023.
Descripción: Liq. General Gestión.
R.U.E. Origen: APLAFRAC-EH4101-2009/559.
Org. Resp.: Unidad de Recaudación.

Sevilla, 5 de marzo de 2012.- La Delegada, Estrella Montaña García.

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN Y CIENCIA

RESOLUCIÓN de 29 de febrero de 2012, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se da publicidad a los actos administrativos de los expedientes de reclamaciones que se citan.

Habiéndose intentado notificar por el servicio de correos los siguientes actos administrativos a las personas que a continuación se relacionan, y no pudiéndose practicar, se hace por medio del presente anuncio, al venir así establecido en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero. Asimismo y a tenor de lo dispuesto en los artículos 60 y 61 de la citada Ley, la publicación de los actos se hace conjunta al tener elementos comunes, y de forma somera, concediéndose los plazos de subsanación, que a continuación se indican.

Expediente: R-86/2010.
Interesado: Vanesa Romero Romero.
Acto que se le notifica: Resolución.
Plazo para interponer recurso de alzada: 1 mes.

Expediente: R-103/2011.
Interesado: Francisco José Cerrejón Prieto.
Acto que se le notifica: Resolución.
Plazo para interponer recurso de alzada: 1 mes.

Expediente: R-135/2011.
Interesado: Antonio Villegas Rodríguez.
Acto que se le notifica: Comunicación respuesta de la compañía.
Plazo para presentar alegaciones: 10 días.

Expediente: R-84/2011.
Interesado: José Marín Cáceres.
Acto que se le notifica: Resolución.
Plazo para interponer recurso de alzada: 1 mes.

Expediente: R-119/2011.
Interesado: Juana M.^a Vargas Ortiz.
Acto que se le notifica: Requerimiento aclaración.
Plazo para presentar alegaciones: 10 días.

Expediente: R-118/2011.
Interesado: Rosario Muñoz Encina.
Acto que se le notifica: Comunicación respuesta de la compañía.
Plazo para presentar alegaciones: 10 días.

Según el artículo 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se le comunica que los expedientes obran en la Secretaría General, Departamento de Legislación, de la Delegación Provincial de la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia de Huelva, Avda. Manuel Siurot, núm. 4, a los efectos de tener conocimiento íntegro de los mencionados actos y de los documentos que constan en los expedientes en el mismo plazo que se indica respecto de acto notificado.

Huelva, 29 de febrero de 2012.- La Delegada, M.^a José Asensio Coto.

RESOLUCIÓN de 7 de marzo de 2012, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de industria, energía y minas.

Habiéndose intentado notificar por el servicio de correos los siguientes actos administrativos a las personas que a continuación se relacionan, y no pudiéndose practicar, se hace por medio del presente anuncio, al venir así establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/99, de 13 de enero. Asimismo y a tenor de lo dispuesto en los artículos 60 y 61 de la citada Ley, la publicación de los actos se hace conjunta al tener elementos comunes, y de forma somera, concediéndose los plazos de alegaciones, recursos y pagos de sanciones que a continuación se indican.

Acuerdo de inicio: Quince días, para alegaciones y pruebas ante el Sr. Instructor.

Propuesta de resolución: Quince días, para alegaciones y pruebas ante el Sr. Instructor.

Propuesta y resolución: Un mes, recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Economía, Innovación y Ciencia.

Resolución: Un mes, recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Economía, Innovación y Ciencia.

Pago de multa: Las notificadas entre los días 1 y 15 de cada mes, desde la fecha de la notificación hasta el día 20 del mes posterior o el inmediato hábil posterior.

Las notificadas entre los días 16 y últimos de cada mes, desde la fecha de la notificación hasta el día 5 del segundo mes posterior o el inmediato hábil posterior.

Expte.: S-160/2011.

Encausada: Cristina Mihaela Antonia.

Acto que se notifica: Propuesta de resolución.

Extracto del contenido: Infracción a la Ley de Industria.

Infracción a la Ley de Industria.

Para el contenido íntegro del acto, podrán comparecer los encausados en la Delegación Provincial de Economía, Innovación y Ciencia, sita en Avda. Manuel Siurot, 4, en los mismos plazos que se indican respecto de acto notificado.

Huelva, 7 de marzo de 2012.- La Delegada, María José Asensio Coto.

RESOLUCIÓN de 7 de marzo de 2012, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de industria, energía y minas.

Habiéndose intentado notificar por el servicio de correos los siguientes actos administrativos a las personas que a conti-

nuación se relacionan, y no pudiéndose practicar, se hace por medio del presente anuncio, al venir así establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/99 de 13 de enero. Asimismo y a tenor de lo dispuesto en los artículos 60 y 61 de la citada Ley, la publicación de los actos se hace conjunta al tener elementos comunes, y de forma somera, concediéndose los plazos de alegaciones, recursos y pagos de sanciones que a continuación se indican.

Acuerdo de inicio: Quince días, para alegaciones y pruebas ante el Sr. Instructor.

Propuesta de resolución: Quince días, para alegaciones y pruebas ante el Sr. Instructor.

Propuesta y resolución: Un mes, recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Economía, Innovación y Ciencia.

Resolución: Un mes, recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Economía, Innovación y Ciencia.

Pago de multa: Las notificadas entre los días 1 y 15 de cada mes, desde la fecha de la notificación hasta el día 20 del mes posterior o el inmediato hábil posterior.

Las notificadas entre los días 16 y últimos de cada mes, desde la fecha de la notificación hasta el día 5 del segundo mes posterior o el inmediato hábil posterior.

Expte.: S-169/2011.

Encausado: Ghid-G y DY, S.L. (Frutería Mica).

Acto que se notifica: Propuesta de resolución.

Extracto del contenido: Infracción a la Ley de Industria.

Para el contenido íntegro del acto, podrán comparecer los encausados en la Delegación Provincial de Economía, Innovación y Ciencia, sita en Avda. Manuel Siurot, 4, en los mismos plazos que se indican respecto de acto notificado.

Huelva, 7 de marzo de 2012.- La Delegada, María José Asensio Coto.

NOTIFICACIÓN de 29 de febrero de 2012, de la Delegación Provincial de Sevilla, sobre acuerdo de inicio del expediente sancionador que se cita.

Núm. SE/1982/12/DI.

Intentada la notificación sin haberse podido practicar, sobre acuerdo de inicio del expediente sancionador núm. SE/1982/11/DI, incoado a Antonio Blanco González, por medio del presente escrito y en virtud de lo prevenido en el artículo 59, párrafo 5.º, y artículo 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, según redacción dada por la Ley 4/1999 (BOE núm. 12, de 14.1.99), se notifica que con fecha 7 de febrero de 2012 se ha dictado Acuerdo de Inicio del expediente por doña M.^a Francisca Amador Prieto, Delegada para Sevilla de la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia.

Asimismo, se le comunica que para conocer el contenido íntegro de la comunicación y constancia de su conocimiento, podrán personarse en el plazo de diez días a partir de la publicación del presente anuncio, en la Delegación Provincial de la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia, sita en C/ Graham Bell, núm. 5 (Sevilla).

Sevilla, 29 de febrero de 2012.- La Delegada, María Francisca Amador Prieto.